

Plazas		Plazas		Plazas	
La Línea de la Concepción (Cádiz) ...	1	Puebla de Guzmán (Huelva) ...	1	Tolosa (Navarra) ...	1
Langreo (Oviedo) ...	1	Prat de Llobregat (Barcelona) ...	2	Torrente (Valencia) ...	1
Lérida número 1 ...	1	Puerto del Rosario (Las Palmas) ...	1	Torrejón de Ardoz (Madrid) ...	1
Lérida número 2 ...	1	Rentería (Guipúzcoa) ...	2	Vendrell (Tarragona) ...	1
Linares (Jaén) ...	1	Rubi (Barcelona) ...	2	Verín (Orense) ...	1
Liria (Valencia) ...	1	San Baudilio de Llobregat (Barcelo-)	2	Viladecans (Barcelona) ...	1
Luarca (Oviedo) ...	1	celona) ...	2	Villalba (Lugo) ...	1
Madrid número 3 ...	1	San Sebastián número 1 ...	1	Villanueva y Geltrú (Barcelona) ...	2
Madrid número 10 ...	1	San Sebastián número 3 ...	1	Villanueva del Río y Minas (Sevilla)	1
Madrid número 11 ...	1	Santander número 1 ...	1	Vivero (Lugo) ...	1
Madrid número 14 ...	2	Santa Coloma de Gramanet (Barcelo-)	2	Vitoria número 1 ...	1
Madrid número 15 ...	1	celona) ...	2	Vitoria número 2 ...	1
Málaga número 5 ...	1	Santurce-Antiguo (Vizcaya) ...	2		
Manresa (Barcelona) ...	1	Sestao (Vizcaya) ...	1		
Marquina (Vizcaya) ...	1	Sevilla número 7 ...	1		
Martorell (Barcelona) ...	1	Sevilla número 8 ...	1		
Mataró número 1 (Barcelona) ...	2	Sevilla número 9 ...	1		
Mataró número 2 (Barcelona) ...	1	Sevilla número 12 ...	1		
Medina de Rioseco (Valladolid) ...	1	Siero (Oviedo) ...	1		
Pego (Alicante) ...	1	Tarrasa número 1 (Barcelona) ...	1		
Pinos-Puente (Granada) ...	1	Tarrasa número 2 (Barcelona) ...	2		
Portugalete (Vizcaya) ...	2	Toledo número 2 ...	2		

Podrán tomar parte en este concurso los Oficiales de la Administración de Justicia que se encuentren en servicio activo y no estén afectos de ninguna prohibición para solicitar traslado, así como los supernumerarios o excedentes voluntarios que tengan autorizado el reingreso al servicio activo antes de finalizar el plazo de admisión de instancias.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso, así como las renunciaciones a las peticiones de traslado, deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio o ser cursadas al mismo en la forma que señala el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales destinados en Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla

podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán de conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º en relación con la disposición transitoria 6.2 del Decreto antes citado, y los Oficiales que obtuvieren nuevo destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año computado desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

20638

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por la que se hace pública la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes en la Escala Auxiliar facultativa de este Instituto.

Por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación de 14 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Dirección General de 4 de junio de 1979, para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes, una en turno libre y tres en turno restringido, en la Escala Auxiliar Facultativa, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción y publicación de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, sin haberse presentado ninguna, esta Dirección General, eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Madrid, 12 de septiembre de 1980.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

MINISTERIO DE EDUCACION

20639

CORRECCION de errores de la Orden de 2 de julio de 1980 por la que se convoca oposición libre para provisión de nueve plazas de la asignatura de «Lengua y Literatura vascas» del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» nú-

mero 168, de fecha 14 de julio de 1980, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 16058, Cuestionario de «Lengua y Literatura vascas» para el primer ejercicio de la oposición, Tema 59, donde dice: «El ensayo y la crítica. Estudios gramaticales y lingüísticos a partir de los años 60», debe decir: «El ensayo y la crítica. Estudios gramaticales y lingüística a partir de los años 40».

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

20640

ORDEN de 1 de septiembre de 1980 por la que se nombra funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre, convocada por Orden de 4 de junio de 1979.

Ilmo. Sr.: Finalizada la fase de oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre, convocada por Orden de 4 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 12), y justificado documentalmente por los interesados que cumplen los requisitos exigidos,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre, con los efectos económicos que se determinan en el Real Decreto 22/1977, de 30 de marzo, a los aspirantes que al final se relacionan.

2.º Los aspirantes funcionarios en prácticas deberán presentarse el día 1 de octubre del presente año, a las diez de la mañana, en la Subdirección General de Personal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1980.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.